

**BIOTERIO
CONTROL BIOLÓGICO**

@FCAV.UASD



UASD

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SANTO DOMINGO

Primada de América | Fundada el 28 de octubre de 1538



**FACULTAD DE
CIENCIAS
AGRONÓMICAS
Y VETERINARIA**



**FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS
Y VETERINARIA**

Decanato: 809-537-8757, fcav@uasd.edu.do

Escuela de Ing. Agronómica: 809-473-6168, agronomia@uasd.edu.do

Escuela de Medicina Veterinaria: 809-473-6293, veterinaria@uasd.edu.do

Escuela de Zootecnia: 809-537-4904, zootecnia@uasd.edu.do

Centro Adiestramiento Lechero: 809-531-7644, adiestramiento@uasd.edu.do

EHospital Veterinario: 809-531-8600, hospital@uasd.edu.do

Inst. Nac. Investigaciones Agropecuarias: 809-537-8757,
invagropecuaria@uasd.edu.do

Lab. de Control Biológico: 809-537-9365, controlagropecuario@uasd.edu.do

Cursos Especiales y Postgrado: 809-531-7009, postgradofav@uasd.edu.do

Investigaciones Científicas: 809-537-7253, maestriafav@uasd.edu.do

Instituto de Estudios Enfermedades Zoonóticas: 809-473-6293

OSEPLANDI: 809-537-8757, aseplandifav@uasd.edu.do

EDUCACIÓN CONTINUADA

- Curso de Odontología Veterinaria
- Acuicultura Sostenible y sus Retos Sanitarios
- Elaboración de Quesos Frescos

■ REQUISITOS EDUCACIÓN CONTINUADA

- Copia de cédula
- Completar formulario de inscripción
- Pagar la inscripción del curso taller o diplomado

**Oferta
Académica**



RESEÑA

La Facultad de Agronomía y Veterinaria fue establecida por la Ley de Organización Universitaria No. 1398 el 21 de octubre de 1937. Según dicha ley, la facultad otorgaría los títulos de Perito Agrónomo y Veterinario, con una duración de estudios de tres años. Sin embargo, la enseñanza de la Medicina Veterinaria se inició oficialmente en 1955, con la contratación de profesores españoles y la elaboración de un plan de estudios de cinco años.

En 1964, la Escuela de Medicina Veterinaria se integró con la Escuela de Ingeniería Agronómica en una sola facultad, dando origen a la Facultad de Ciencias Agronómicas y Veterinarias. Durante este proceso, se revisó el plan de estudios de la Escuela de Medicina Veterinaria y se implementaron modificaciones importantes.

La Facultad está compuesta por tres escuelas: Ingeniería Agronómica, Medicina Veterinaria y Zootecnia, y cuenta con direcciones de postgrado e investigaciones científicas. Además, cuenta con estaciones y campos experimentales para llevar a cabo actividades docentes, de investigación y extensión en el campo de la agropecuaria.

A lo largo de sus más de 64 años de existencia, la Facultad ha formado a más de 3,000 profesionales en agronomía, medicina veterinaria y zootecnia.



OFERTA DE GRADO

■ ESCUELA DE AGRONOMÍA

- Ingeniero Agrónomo Mención: Suelo y Riego
- Ingeniero Agrónomo Mención: Producción de Cultivos
- Ingeniero Agrónomo Mención: Desarrollo Agrícola y Rural

■ ESCUELA DE ZOOTECNIA

- Ingeniería En Zootecnia
- Ingeniería Lácteo Alimentaria
- Tecnología En Procesos Lácteo Alimentarios

■ ESCUELA DE VETERINARIA

- Licenciatura en Medicina Veterinaria

OFERTA DE POSTGRADO

- Maestría en Ciencias en Extensión Agropecuaria y Forestal

- Maestría en Ciencias en Salud Animal Tropical
- Maestría en Ciencias en Manejo y Conservación de Suelos Tropicales
- Maestría en Ciencias en Manejo Integrado de Plagas

REQUISITOS PARA POSTGRADO

■ REQUISITOS INGRESO

- Presentar copia o certificado de título de grado.
- Copia certificada de su récord de notas de grado.
- Acta de nacimiento original certificada.
- Certificado médico de buena salud, expedido por el Dispensario Médico "Dr. Tejada Florentino" de la UASD.
- Llenar el formulario de solicitud y comprometerse a cumplir con las normas y disciplinas generales.
- Dos fotografías 2x2 de frente.
- Asistencia participativa en todas las actividades académicas de la Maestría, no menos de 85%.
- Curriculum Vitae
- Egresado de otra universidad no reconocida por la UASD deberá ajustarse a lo establecido en el reglamento vigente.
- Entrevista.
- Ensayo escrito (2 cuartillas) motivacional.
- Carta de solicitud al coordinador del programa.

